



BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 1 N°.3 SEPTIEMBRE 2016 TRIMESTRAL

MONITOREO AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

CONCEJO DE CALI Y ASAMBLEA DEL VALLE

Cali
Visible
Observatorio Pontificia Universidad Javeriana Cali



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

EDITORIAL

Una agenda agitada tuvieron los Concejales de Cali y los Diputados del Valle durante este segundo período de sesiones, especialmente durante el mes de Julio. Dos procesos llamaron la atención: La dificultad de la administración del Alcalde Armitage para lograr la favorabilidad del Concejo al proyecto de acuerdo N° 004 que pretendía otorgar un subsidio a la tarifa del pasaje del MIO, tras 10 días de trámite en sesiones ordinarias en la Comisión de Presupuesto y un llamado a prórroga en agosto para seguir debatiéndolo, el Concejo decidió pedir a la Alcaldía que lo retirara, finalmente el proyecto fue archivado. Por su parte, la Asamblea del Valle debatió y dio trámite favorable a un total de 13 proyectos presentados por la Gobernadora Dilian Francisca Toro, los proyectos cursaron cada uno tres debates, esta actividad de trámite normativo de la Asamblea se concentró especialmente en los últimos 15 días de Julio. Invitamos a nuestros lectores a analizar con detalle el cronograma de actividades de ambas Corporaciones, el cual les presentamos en este Boletín.

Recordemos que **las corporaciones públicas locales o regionales son una arena de juego, de negociación de consensos y disensos**, dos son sus funciones principales como representantes de los ciudadanos ante el ejecutivo local: En primer lugar, Concejales y Diputados *están llamados a coadministrar* mediante el estudio, debate, modificación, presentación y aprobación de proyectos de acuerdo u ordenanza dirigidos al bienestar de la población y al desarrollo territorial. En segundo lugar, pero no menos importante, tienen una *función de control político a la Administración local*, mediante este ejercicio se dialoga, se vigila, se sanciona y se reclama a las autoridades locales, por la responsabilidad política y social de la administración pública. El control político tiene por objetivo garantizar una gestión pública transparente, eficiente y eficaz; adicionalmente, a través de él, se limita el poder del ejecutivo local.

Es de interés especial para el Observatorio Cali Visible el análisis del **desempeño de la función control político** por parte de nuestros representantes, en este sentido, el lector encontrará una sección especial dedicada a presentar la actividad de control político, en la que se examinan las citas según las líneas del Plan de Desarrollo y tema

| **Comité Editorial**

Luis Felipe Gómez, S.J

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

Francesco Zappalá Sastoque

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Rosalía Correa Young

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

Lina María Orozco

Coordinadora

| **Equipo de trabajo**

Lina María Orozco

Coordinadora Observatorio Cali Visible

Diana Marcela Betancourt

Politóloga - Asistente Observatorio Cali Visible

Diana Marcela Romero

Politóloga

Juliana Gómez Meyer

Politóloga

Penélope Escobar

Estudiante en Práctica - Universidad del Valle

Luis Eduardo Gutiérrez

Estudiante en Práctica - Universidad del Valle

Fe de erratas: En nuestro boletín de Cali Visible Vol.1 No.2 que circuló el trimestre anterior, un error de redacción asoció al Diputado Julio César García al partido Cambio Radical. Corregimos esta información pues el Diputado fue elegido por el partido Centro Democrático. La versión digital del boletín ya se encuentra con la corrección. Se puede consultar en la página web www.javerianacali.edu.co/cali-visible

SESIONES CONCEJO

A continuación, presentamos el calendario de sesiones que tuvieron las corporaciones durante su segundo periodo ordinario Junio – Julio.

- Control Político en Plenaria
- Sesión de Comisiones para trámite normativo
- Aprobación de Actas
- Sesiones cubiertas por el Observatorio



En el caso del Concejo municipal de Santiago de Cali, por iniciativa de los concejales las sesiones se prorrogaron hasta el mes de agosto en donde las 3 comisiones de la corporación terminaron de dar trámite a los proyectos que tenían en estudio. Durante este período el observatorio cubrió el 86% de las sesiones de control político efectivamente realizadas, en trámite normativo cubrimos el 88% de las comisiones.

SESIONES ASAMBLEA DEL VALLE

En el caso de la Asamblea se realizaron 8 sesiones de control político, de estas el observatorio cubrió 7, la sesión no cubierta corresponde a la realizada en la ciudad de Buenaventura. Por último, lo que concierne a trámite normativo de la Asamblea departamental, es decir comisiones y segundo y tercer debate de los proyectos, el porcentaje del cubrimiento fue de 79%.

- Control Político en Plenaria
- Sesiones de Comisión o Plenaria para trámite normativo
- Sesión Descentralizada
- Sesiones cubiertas por el Observatorio



MONITOREO DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL POLÍTICO

1. COMPONENTE: ASISTENCIA

Es medida por 3 variables: *Asistencia*, *Ausencia* e *Intermitencia*. La medición que presentamos en este boletín corresponde a las **Sesiones de Control Político** llevadas a cabo durante el segundo período de sesiones Junio-Julio de 2016.

- a. Asistencia:** cuando concejal o diputado asistió al debate.
- b. Ausencia:** cuando concejal o diputado no se presentó al debate.
- c. Intermitencia:** Un concejal o diputado será intermitente en una sesión si en el informe de ésta el monitor de campo ha marcado intermitencias individuales mayores o iguales al 30% de la sesión. El monitor hará un conteo cada 20 minutos de la presencia de los Concejales o Diputados en el hemiciclo. Se marca intermitente cuando no se está en el hemiciclo o se está atendiendo a ciudadanos en el mismo.

1

2. COMPONENTE: EJERCICIO PROPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO

Las corporaciones públicas tienen como función principal realizar control político al plan de desarrollo de su municipio o departamento, para esto citan a los diferentes secretarios y directores de dependencias para que den cuenta sobre su trabajo. El ejercicio de control político puede efectuarse mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados, las mismas pueden ser coadyuvadas de manera que se manifiesta formalmente el apoyo a la citación, o pueden ser adicionadas, complementando o realizando más preguntas al interior de la proposición o citación.

- a. Proposiciones realizadas:** Se presenta el número de proposiciones o citaciones de Control Político realizadas por cada Concejal o Diputado sobre el número total de proposiciones de Control Político realizadas en el período. Las citaciones que se tienen en cuenta son solo aquellas que van dirigidas a una dependencia de la alcaldía o la gobernación. No se tienen en cuenta aquellas que tienen por objeto condecoraciones, eventos de carácter protocolario, entre otros.
- b. Coadyuvancia o apoyo a la proposición:** Una de las formas en la que los concejales o diputados pueden participar en las citaciones de control político que se realizan a las dependencias es apoyando (coadyuvando) al autor principal de la proposición. Esta variable se estima teniendo en cuenta el número total de citaciones de Control Político sobre el apoyo manifestado formalmente en la proposición por cada Concejal o Diputado.
- c. Adiciones presentadas:** Mediante las adiciones, Concejales o Diputados agregan preguntas o proponen llamar a otra(s) dependencia(s) a propósito de la cuestión que trate una proposición de Control Político. Esta variable presenta el número total de adiciones formuladas de manera individual durante el período de estudio.

2

3. COMPONENTE: INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

La participación en el debate de control político se mide de acuerdo al número de intervenciones realizadas durante la sesión. Las intervenciones sistematizadas como parte de la participación en el debate son aquellas referidas al tema. Las intervenciones en el debate que están relacionadas con llamado al orden, o no relacionadas con el tema, no se sistematizan en el presente indicador. Dentro del proceso de sistematización, se realiza una sumatoria del total de intervenciones referidas a los temas citados durante el período de estudio. En ambas corporaciones, los rangos se estimaron teniendo en cuenta el máximo de intervenciones individuales en los debates de control político. En el caso del Concejo el máximo de intervenciones para este período fue de 15, en la Asamblea de 10.

- a. Para el caso del Concejo,** las intervenciones se presentan en una escala que tiene tres rangos así: de 0 a 4 intervenciones equivalen a un *rango bajo*, de 5 a 8 un *rango medio* y de 9 en adelante a un *rango alto*.
- b. Para el caso de la Asamblea** la escala tiene tres rangos distribuidos así: de 0 a 3 *bajo*, de 4 a 7 *medio* y de 7 en adelante *alto*.

3



Los datos totales podrán ser consultados en la página web del observatorio
www.javerianacali.edu.co/cali-visible

Durante el período junio - julio hicieron trámite por el Concejo 5 proyectos de acuerdo: 4 de iniciativa del alcalde, 1 de iniciativa del Contralor municipal y 2 de iniciativa del concejal Carlos Pinilla. Solo 2 de los proyectos que pasaron por el Concejo se convirtieron en acuerdo.

Los proyectos presentados por el concejal Carlos Pinilla fueron archivados sin darle apertura, estos eran el proyecto N° 008 que tenía como finalidad actualizar el Consejo Municipal de Paz de cara al Posconflicto y el proyecto N° 009 que buscaba darle atribuciones a las Juntas Administradoras Locales para que elaboraran el plan de inversiones de su comuna.

La comisión de presupuesto no aprobó el Proyecto de Acuerdo N° 004 que pretendía otorgar un subsidio de \$340 para la tarifa del Sistema Integrado de Transporte Masivo, MIO. La propuesta se hundió debido a que los concejales rechazaron el texto argumentado problemas jurídicos y técnicos.

Algunos concejales manifestaron que no había claridad respecto a si en realidad era un subsidio o una donación, también argumentaron

que el Concejo no era competente para la creación de este, añadieron igualmente que el presupuesto necesario durante los seis meses que se tenía pensado que durara el subsidio (24.851 millones de pesos), no estaba incluido en el Plan Municipal de Desarrollo y que no se presentó un estudio técnico como la ley lo solicita. A estas y otras inquietudes presentadas por los concejales, la administración municipal dio respuesta, pero no fueron satisfactorias para ellos y faltando una semana para el cierre de la prórroga que la corporación se tomó para el estudio del Proyecto, cuatro cabildantes solicitaron el retiro del articulado debido a las dudas.

Finalmente y tras la consulta realizada por el Observatorio del estado de los proyectos la corporación señaló que el tan debatido proyecto para otorgar el subsidio fue archivado.

Actualmente y para el cierre de este boletín, el Concejo se encuentra sesionando de manera extraordinaria dada la convocatoria que realizó el Alcalde de estas sesiones. La cobertura y el monitoreo de estas sesiones extras se encontrarán en un próximo boletín.

A continuación se relacionan los proyectos de acuerdo tramitados durante el período.

Comisión Plan y Tierras

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
003	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para realizar una cesión de bien inmueble por interés público con el fin de dar cumplimiento a la sentencia 0224 del 13 de diciembre de 2004 proferida por el tribunal contencioso administrativo del Valle.	Sr. Alcalde Doctor Maurice Armitage	H.C Jacobo Nader	Retirado
006	Por el cual se autoriza la adición de un equipamiento educativo en un bien de uso público en la comuna 20, para el desarrollo de obras de construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI La Estrella, en la ciudad de Santiago de Cali.	Sr. Alcalde Doctor Maurice Armitage	H.C.Tania Fernández	Acuerdo 0397
007	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para transferir el dominio de un bien inmueble denominado 'Urbanización Golondrinas', con el fin de dar cumplimiento a la sentencia 0224 de diciembre 13 de 2004, proferida por el honorable tribunal contencioso administrativo del Valle y se dictan otras disposiciones.	Sr. Alcalde Doctor Maurice Armitage	H.C Jacobo Nader	Primer debate

Comisión Presupuesto

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
004	"Por el cual se establece un subsidio a la tarifa del pasaje del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros MIO y se dictan otras disposiciones".	Sr. Alcalde Doctor Maurice Armitage	H.C Carlos Andres Arias	Archivado

Comisión Entidades

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
005	Por medio del cual se crea la figura de Contralor (a) estudiantil en las instituciones educativas oficiales (ieo) del municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	Sr. Contralor General de Santiago de Cali Ricardo Rivera Ardila	H.C. Maria Grace Figueroa	Acuerdo 0398
008	Por el cual se modifica el Acuerdo 14 de 1998 y se dictan otras disposiciones. (se propone actualizar articulado del Consejo Municipal de Paz de cara al posconflicto.)	H.C. Carlos Hernando Pinilla Malo	H.C. Juan Carlos Olaya	Archivado
009	"Por medio del cual se aplica el artículo 318 de la constitución política de Colombia y se dictan otras disposiciones". (propone otorgar facultades a las JAL para manejar su presupuesto.)	H.C. Carlos Hernando Pinilla Malo	H.C. Carlos Hernando Pinilla Malo	Archivado

Desde el observatorio una vez más, nos llama la atención la manera “express” del estudio realizado a los proyectos de ordenanza en las comisiones de la Asamblea, en aproximadamente dos semanas hicieron trámite y se convirtieron en ordenanza 13 proyectos que en su mayoría tocaban temas de gestión financiera y creación de fondos de gran importancia para el Valle del Cauca.

De iniciativa de la Gobernadora hicieron trámite 10 proyectos, los más polémicos fueron la adopción de la tasa especial a la energía para

financiar el Fondo de Seguridad Territorial y la autorización de un cupo de endeudamiento por 350 mil millones.

Por parte de los diputados Ramiro Rivera, Martha Lucía Vélez, Hugo Armando Bohorquez y Juan Carlos Rengifo se presentaron 3 proyectos de ordenanza que tenían como finalidad crear el Consejo Departamental de Paz, el Consejo de Política Ambiental y Gestión integral del Recurso Hídrico y el comité de libertad religiosa. En la siguiente tabla se detallan los proyectos que fueron aprobados en este segundo periodo.

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ORDENANZA	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
010	Por el cual se crea el consejo departamental de paz .	Diputados: Ramiro Rivera y Martha Lucia Velez	Diputados: Ramiro Rivera y Martha Lucia Velez	Ordenanza 417 2016
011	Por el cual se modifica la autorización para suscribir contratos de introducción y comercialización de licores .	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputado: Hugo Armando Bohorquez	Ordenanza 416 2016
012	Por el cual se faculta para suscribir el convenio de constitución de la región administrativa y de planificación del Pacífico (Choco, Valle, Cauca y Nariño).	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Juana Cataño y Juan Carlos Rengifo	Ordenanza 418 2016
013	Por el cual se crea el comité de libertad religiosa, culto y conciencia .	Diputados: Ramiro Rivera y Julio Cesar Garcia	Diputados: Ramiro Rivera y Julio Cesar Garcia	Ordenanza 422 2016
014	Por el cual se crea el consejo de política ambiental y gestión integral del recurso hídrico .	Diputados: Ramiro Rivera, Hugo Armando Bohorquez y Juan Carlos Rengifo	Diputados: Ramiro Rivera, Hugo Armando Bohorquez y Juan Carlos Rengifo	Ordenanza 421 2016
015	Por el cual modifica (actualiza a las normas vigentes) el Fondo Seccional de Salud .	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Mariluz Zuluaga y Julio Cesar Garcia	Ordenanza 424 2016
016	Por el cual modifica la ordenanza 417 de 2016 (distribución y destinación del recaudo de recursos de la estampilla pro hospitales universitarios dirigido principalmente a aliviar la crisis del HUV).	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Mariluz Zuluaga y Diana Patricia Morena	Ordenanza 423 2016
017	Por el cual se dicta el estatuto de la contribución de la valorización .	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputado: Guillermo Montalvo Orozco	Ordenanza 427 2016
018	Por el cual Deroga un párrafo del estatuto tributario y de rentas (excepción del pago de la contribución especial de ley 1106 de 2006, una de las fuentes del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana).	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputado: Amanda Ramirez Giraldo	Ordenanza 420 2016
019	Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para adquirir un empréstito hasta por \$350.000 mil millones, para ejecutar proyectos de inversión incluido en "el Valle está en Vos".	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Myriam Cristina Juri, Hugo Armando Bohorquez y Ramiro Rivera	Ordenanza 426 2016
020	Por el cual se crea (actualiza a las normas vigentes) el fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana FONSET .	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Manuel Laureano Torres y Antonio Ospina	Ordenanza 419 2016
021	Por el cual se adopta la tasa especial seguridad y convivencia ciudadana para financiar el FONSET.	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputado: Manuel Laureano Torres	Ordenanza 425 2016
022	Por el cual se autoriza la reprogramación de vigencias futuras ordinarias para construcción del nuevo puente sobre el rio Cauca en el corregimiento de Juanchito.	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro	Diputados: Mariluz Zuluaga, Juana Eloísa Cataño y Jhon Jairo Caicedo	Ordenanza 428 2016

El proyecto N°. 019 presentado por la gobernadora y aprobado mediante ordenanza 426 del 2016, autorizó un endeudamiento para el Departamento del Valle del Cauca del orden de \$350.000 millones, aunque el pedido inicial fuera de \$330.000 millones. De este dinero \$40.000 millones irán para el HUV y el resto se destinará para cofinanciación de obras de infraestructura de los diferentes municipios del Valle del Cauca y otro porcentaje para inversión social.

La autorización implica someterse a una deuda que se pagará a 15 años con un periodo de gracia de 3 años, por tanto serán las administraciones venideras las encargadas de recuperar las finanzas del departamento que actualmente tiene un 90% de la deuda saldada pero sigue en Ley 550.

Para algunos diputados es la única forma de darle cumplimiento a los programas del plan de desarrollo “El Valle Está En Vos” que, según la estimación de su plan financiero, cuesta \$6.3 billones, para otros es una medida que pondría nuevamente en un estado crítico la situación financiera del departamento.

Desde el Observatorio Cali Visible notamos que, de acuerdo al plan financiero presentado como parte del Plan de desarrollo departamental 2016 - 2019, los recursos del crédito, es decir los desembolsos estimados por endeudamiento se estimaron por \$200.000 millones de pesos (ver pág. 302 - 303 plan de desarrollo “El valle esta en vos”) Al respecto, los ponentes mencionaron que dada la situación solvente de las finanzas del Valle y el pago total de la deuda anterior, se podía autorizar un cupo mayor de endeudamiento.

**EL VALLE
SE PODRÁ
ENDEUDAR
NUEVAMENTE**

Mediante el Proyecto de Ordenanza 020 se creó el FONSET (Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana) para el Valle del Cauca. Para financiar este fondo, por ley se establece el aporte de un 5% por cada contrato de obra pública, sin embargo para robustecer el presupuesto del FONSET para el Valle del Cauca, la gobernadora presentó el Proyecto de Ordenanza 021 con el cual se aprobó el cobro de una tasa a la energía. Este nuevo tributo no fue bien acogido, el departamento paga una de las tarifas de energía más altas del país y los empresarios se manifestaron negativamente frente a este cobro (inicialmente era del 6% y se pudo negociar en un 1,7%).

En cuanto al sector residencial los estratos 4, 5 y 6 (los otros no están cobijados), asumirán un 2%. Por su parte el municipio de Palmira creó previamente su Fondo de Seguridad mediante su cobro en el predial, y de esta manera se excluye del cobro departamental ya que no puede haber duplicidad en los tributos. Recientemente la diputada Juana Cataño quien voto negativamente el impuesto a la energía instauró una demanda a dicho impuesto.

**UNA TASA
DE ENERGÍA
FINANCIARÁ
LA SEGURIDAD**

En este período de sesiones la Asamblea del Valle facultó a la Gobernadora para suscribir el convenio de constitución de la región administrativa y de planificación del Pacífico RAP Pacífico (Ordenanza No. 418 de 2016), integrada por los Departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle. El otorgamiento de estas facultades es uno de los pasos previos que deben realizarse para solicitar el concepto a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la constitución de la RAP Pacífico.

El proceso de conformación de una figura de gestión territorial asociativa se enmarca en el reconocimiento de la existencia de asuntos propios de la gestión pública y del desarrollo territorial que exigen una articulación intersectorial bajo el liderazgo de figuras supramunicipales y supradepartamentales. Ahora bien, no es un secreto que la figura departamental no tuvo una definición precisa en nuestra Constitución, que le otorgó funciones ambiguas de coordinación y subsidiariedad; recientemente, la nueva legislación en materia de ordenamiento territorial y sistema general de regalías, le han dado un nuevo impulso al nivel intermedio, permitiendo la apropiación de recursos para ejecutar proyectos bajo el criterio de impacto regional.

El reto para el pacífico es mayúsculo, de acuerdo con cifras del DANE en promedio el 46% de la población de los cuatro departamentos se encuentra con necesidades básicas insatisfechas, esperamos que estas voluntades de los gobernadores se concreten en orientación de la inversión con impacto real en el bienestar de la región.

**UN PASO
MÁS HACIA
LA RAP
PACÍFICO**

Durante el periodo **Junio - Julio** se realizaron 36 proposiciones, de estas 29 corresponde a citaciones de control político, las restantes corresponden a otros asuntos: condecoraciones, invitaciones entre otros.

En cuanto al seguimiento al Plan de Desarrollo: “Cali Progresa contigo”, la mayoría de citaciones estuvieron guiadas a resolver inquietudes sobre la ejecución y desarrollo del eje 2 del plan de desarrollo *Cali Amable y Sostenible* estas giraron en torno a temas como la situación financiera del MIO, las tarifas de los servicios públicos, ejecución de las 21 Mega obras entre otros. La línea 4: Cali emprendedora y pujante no fue objeto de control político a pesar de ser esta una de las más cuestionadas en el estudio del plan de desarrollo por la falta de contundencia en sus indicadores. En cuanto al 21% de citaciones que no estuvieron relacionadas con las líneas del plan, se trataron de proposiciones en las que fue convocada la fiscalía para comentar sobre la situación de la construcción de su búnker.

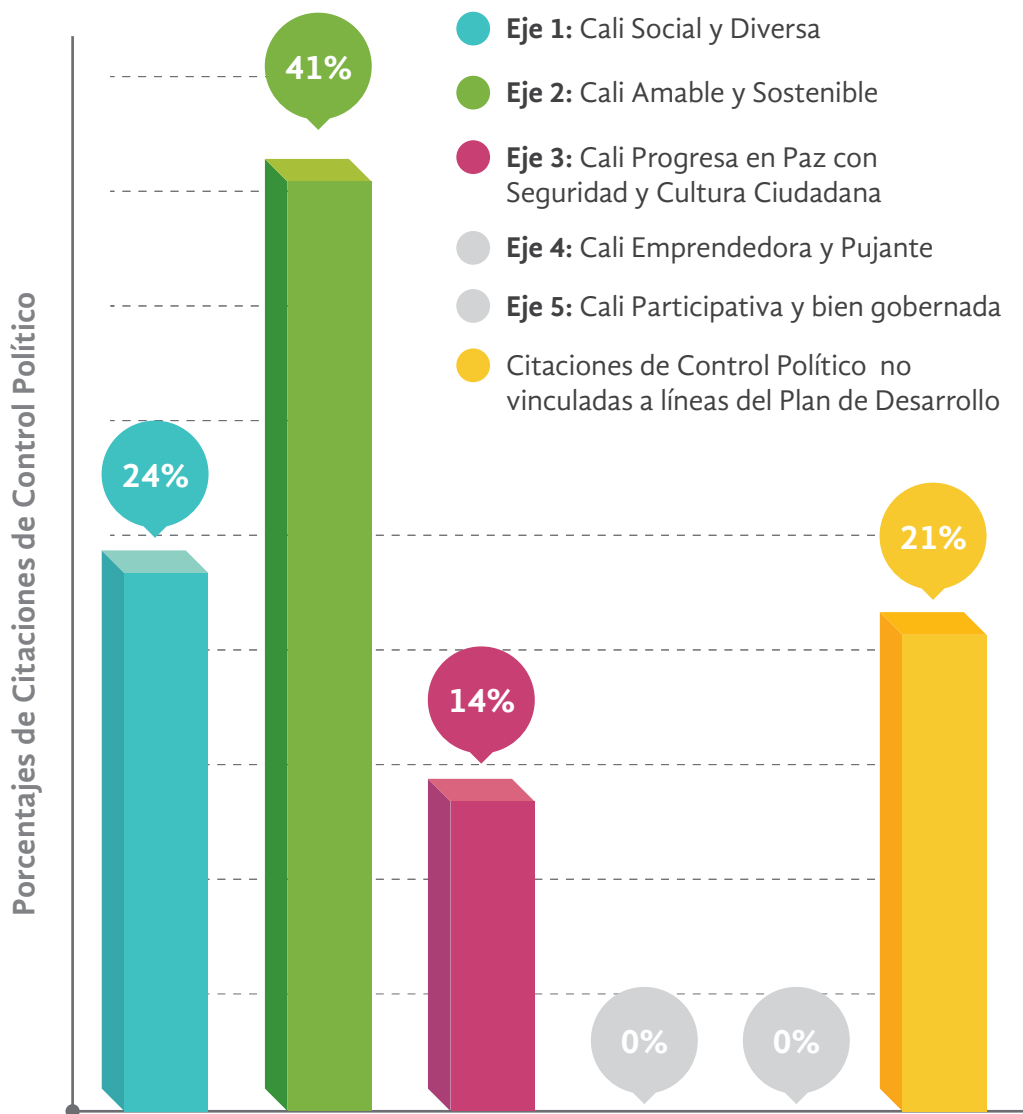


Gráfico 1 | Control Político a Líneas del Plan “Cali Progresa Contigo”

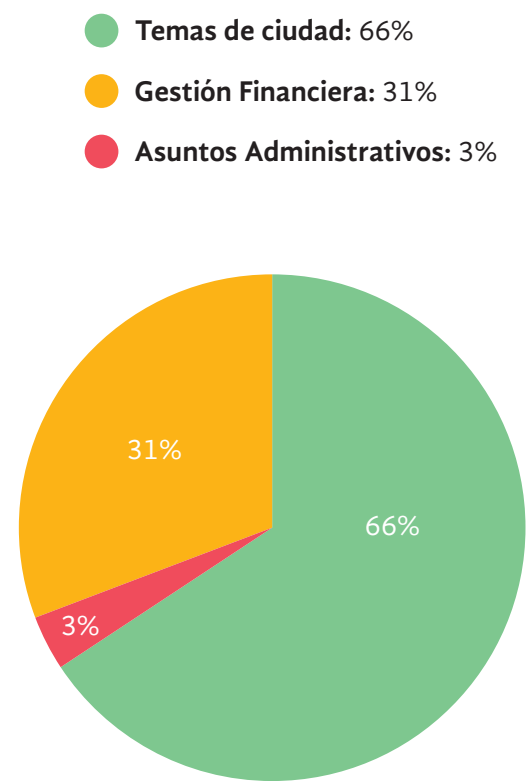


Gráfico 2 | Porcentaje de Sesiones de Control Político según tema citado

LLAMADA AL TABLERO

El **28 de julio**, el concejal **Roberto Rodríguez del Centro Democrático** citó a debate de control político al secretario de salud de Cali, **Alexander Durán**, para que explicara ante la plenaria las acciones que la administración viene adelantando para **mejorar la atención a niños con cáncer**, principalmente, aquellos que no están asegurados y los que hacen parte del régimen subsidiado. El secretario de salud aseguró que desde el año 2011 se han presentado un total de 211 casos de niños con cáncer, de esos, 96 fallecieron. Añadió también que la administración municipal viene haciéndoles control y visitas regulares a las 14 EPS que prestan el servicio en la ciudad. El debate se tornó emotivo debido a los testimonios de las madres que subieron al hemicycle a pedirle ayuda a los concejales y a relatar lo que han debido vivir con sus hijos. El presidente de la corporación, Carlos Pinilla Malo del Partido Liberal, aseguró que para el presupuesto del próximo año se intentará que se les asigne un rubro a las **fundaciones que trabajan con los niños que padecen cáncer**.



Secretario de Salud
Alexander Durán

En **debate de control político** efectuado a la dirección de la policía metropolitana de Cali y a la Secretaría de Gobierno, algunos concejales le hicieron un llamado al Alcalde para que este reconozca que hay un **problema de violencia e inseguridad en la ciudad**, aunque concordaron con las autoridades en que se ha presentado una reducción en las cifras de homicidio añadieron que estas siguen siendo altas. Según datos de la Policía Metropolitana de Cali al 30 de junio se habían presentado 687 homicidios, mientras que para el mismo periodo del año anterior la cifra fue de 690. Las principales causas de muertes violentas son las venganzas, seguida por conflictos entre organizaciones delincuenciales. **Las principales zonas afectadas son el oriente y la ladera**. Los concejales manifestaron que la reducción en homicidios es muy pequeña y que estos no son el único problema que debe afrontar la ciudad. Los hurtos a personas y a viviendas son otra fuente que incrementa la percepción de inseguridad.



Secretaria de Gobierno
Laura Lugo

La Asamblea Departamental durante el período **junio - julio** formuló 20 citaciones de control político de las cuales se realizaron el 55% (9 citaciones), al restante de citaciones no se les fijo fecha desde la mesa presidencial. En cuanto al seguimiento al plan de Desarrollo, la mayoría de citaciones estuvieron guiadas al *pilar 3: Paz territorial* y al *pilar 1: equidad y lucha contra la pobreza*. En relación con las citaciones referidas al *pilar 1* se trataron temas como: el **programa de alimentación escolar**, la crisis del Hospital Universitario del Valle entre otros. Respecto a las citaciones referidas al pilar 3 los temas propuestos fueron: **Situación financiera de la industria de Licores**, los avances en prevención de desastres y gestión del riesgo, la cátedra de paz y la situación de inseguridad en los municipios de florinda y pradera. Finalmente el 15% de citaciones de control político no vinculadas a los pilares del plan de desarrollo departamental estuvieron relaciones con temas de seguridad de la Industria de Licores y un tema de cirugías plásticas en el Valle.

- **Pilar I : Equidad y Lucha Contra la Pobreza**
- **Pilar II : Valle Productivo**
- **Pilar III : Paz Territorial**
- Citaciones de Control Político no vinculadas a líneas del Plan de Desarrollo

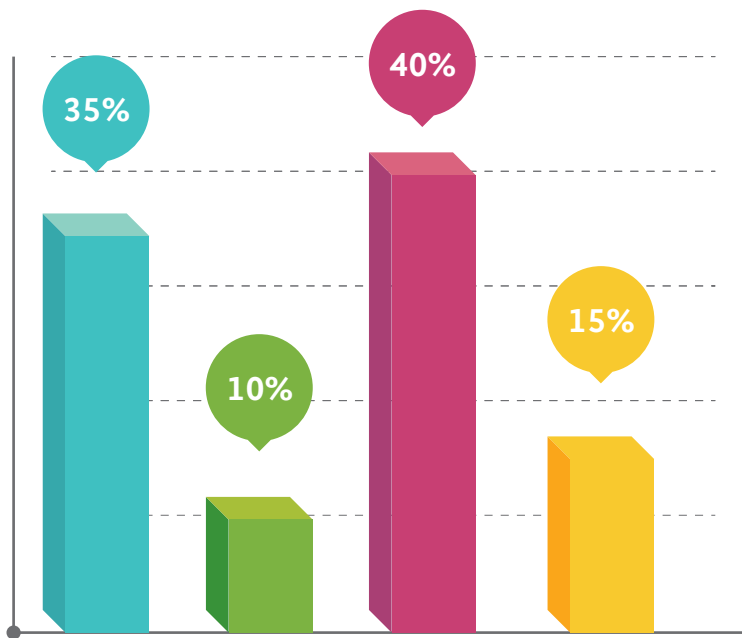


Gráfico 3 | Control Político a Pilares del Plan de Desarrollo "El Valle Está en Vos"

- **Temas de región: 70%**
- **Gestión Financiera: 25%**
- **Asuntos Administrativos: 5%**

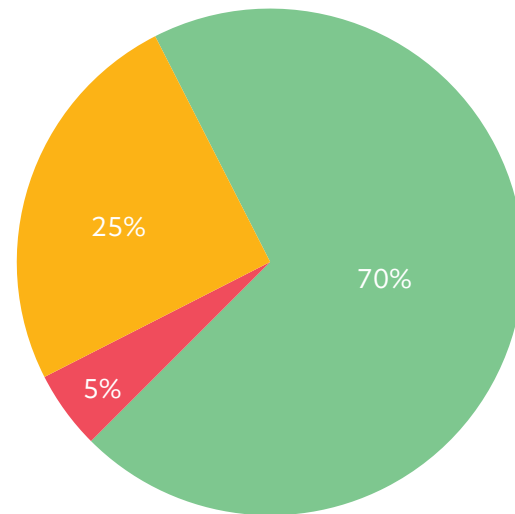


Gráfico 4 | Porcentaje Sesiones de Control Político según tema citado.

LLAMADA AL TABLERO

Por proposición de la diputada Mariluz Zuluaga Santa, fue citada la **Secretaría de Educación y la Secretaría de Participación y Desarrollo Social** para que expusiera sobre los avances y principales problemas del **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**. Para los diputados el problema radica en dos puntos claves, por una parte el programa PAE está a cargo de dos fundaciones y **durante el primer convenio no se hizo interventoría sólo supervisión, por otra parte los rubros destinados actualmente para el programa son insuficientes** (se está pagando por desayuno \$1450 y \$3000 por almuerzo, sobre ese valor se deben descontar, además, el 12.2% por impuestos al operador). Ante estas críticas la Secretaria de Educación hizo énfasis en que no se suministra realmente un desayuno sino un "complemento nutricional" y que su despacho, en el momento en que ella asumió el cargo, no recibió un equipo de nutricionistas y sólo hasta ahora se está diseñando una minuta plan. También señala que, se tuvo que renovar con los mismos operadores, puesto que, son los únicos que cumplen con los requisitos exigidos para contratar. Finalmente, señala que no tiene información de cómo se va a ejecutar el PAE ante la implementación universal de la **Jornada Única** en el departamento, pero es reiterativa al afirmar que, **los municipios deben aportar también en el fortalecimiento** de este programa.

La Diputada Mariluz Zuluaga mencionó cifras preocupantes: "de los 129.000 estudiantes de instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del departamento, solo 65.732 cuentan con las raciones alimenticias del PAE."



Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Doris Noemi Pizarro

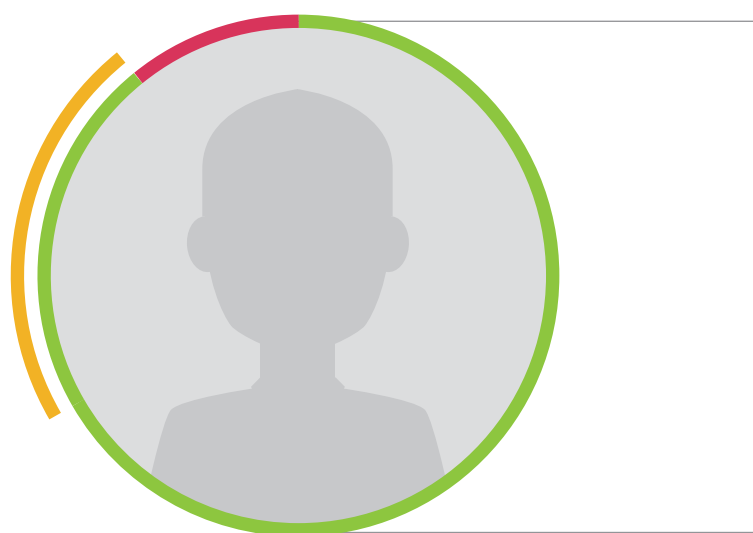
Los **diputados Juana Cataño, Diana Moreno y Antonio Ospina Carballo**, plantearon su preocupación frente a las condiciones bajo las cuales la ILV mantiene vigente el contrato con Consorcio Suprema (distribuidora de la ILV). Aunque el gerente afirma que existen reuniones periódicas con los representantes del consorcio y que se mantiene un acuerdo de pago beneficioso para la ILV, **desde la Asamblea se presentaron posturas inconformes**; como la expresada por la diputada María Cristina Juri, quien se pronunció frente al incumplimiento de cláusula de productividad, la cual estipulaba entrega estímulos financieros al consorcio exclusivamente si se superaba el 80% de la meta de ventas propuesta. Un segundo aspecto, fue el volumen de alcohol de contrabando que circula en la región y que afecta a la ILV. Diputados como Rolando Caicedo, afirman que las cifras de licor exportado y licor producido por la ILV difieren en proporciones millonarias, frente a esto, **el gerente expresó la necesidad de crear estrategias que desestimen la compra de licor de contrabando**, no obstante, enfatiza en que, la ILV sólo puede realizar campañas de concientización y que es pertinente la intervención de otras entidades para controlar este fenómeno.



Industria de Licores del Valle
Mario Andres Rivera

La importancia de la medición de desempeño de la función control político de concejales y diputados.

Las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas del orden territorial y de representación popular, que tienen facultades de coadministración y control político sobre los respectivos gobiernos territoriales. En este sentido, contribuyen con la Administración local en su gestión, reglamentando funciones y la prestación de servicios mediante la discusión y trámite de proyectos de acuerdo (en el caso del Concejo) ó de ordenanza (en el caso de la Asamblea) y ejercen contrapeso o control político a decisiones, acciones u omisiones de funcionarios y autoridades del gobierno local o departamental.



Logo Partido | Nombre del Concejel o Diputado

El Control político consiste en la proposición que hacen concejales o diputados, de manera individual, colectiva o por bancadas de cuestionarios sobre asuntos concretos a un funcionario del poder ejecutivo local: secretario, jefe de despacho o director, para que se presente en una sesión a rendir cuentas contestando los interrogantes que se le han formulado. Como Observatorio consideramos que monitorear el ejercicio de control político realizado por concejales y diputados es de gran importancia para la democracia local.

A continuación el lector encontrará una guía de lectura para la medición que le presentamos sobre el desempeño de concejales y diputados con ocasión de su actividad de control político.

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al _%
- No asistió al _%
- Fue intermitente en un _%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí / No

Proposiciones de control político: $\frac{N^{\circ}}{\text{Total}}$

Apoyo a proposiciones de control político: $\frac{N^{\circ}}{\text{Total}}$

Adiciones realizadas: N°

III. ¿A quién citó a control político?

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Alto / Medio / Bajo

III. ¿A quién citó a control político?

Si el concejal o diputado fue autor de una proposición o citación, aquí podrá encontrar a qué dependencia de la administración dirigió el cuestionario.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates de control político?

La participación en el debate de control político se mide de acuerdo al número de intervenciones realizadas durante la sesión referidas al tema. En ambas corporaciones, los rangos se estimaron teniendo en cuenta el máximo de intervenciones individuales en los debates de control político.

Para el caso del **Concejo**, las intervenciones se presentan en una escala que tiene tres rangos así:
Rango bajo: de 0 a 4 intervenciones
Rango medio: de 5 a 8 intervenciones
Rango alto: de 9 intervenciones en adelante.

Para el caso de la **Asamblea** la escala tiene tres rangos distribuidos así:
Rango bajo: de 0 a 3 intervenciones
Rango medio: de 4 a 7 intervenciones
Rango alto: de 7 intervenciones en adelante.

I. ¿Cómo fue su asistencia?

Presenta el porcentaje de asistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Presenta el porcentaje de inasistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Un concejal o diputado es intermitente cuando durante un debate sale del hemiciclo o atiende ciudadanos en el mismo con una frecuencia mayor o igual al 30% de la sesión.

II. ¿Propuso Control Político?

Refleja el número de proposiciones – citaciones de la autoría del concejal o diputado sobre el total de las presentadas durante el período de estudio. El ejercicio de control político puede efectuarse mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados. Mediante las proposiciones se realizan cuestionarios a secretarios y directores de dependencias para que den cuenta sobre su trabajo.

Presenta el número de apoyos manifestados formalmente (coadyuvancia) a una proposición que no es de su autoría. Es la manifestación de una de las formas en la que los concejales o diputados pueden participar en las citaciones de control político que se realizan a las dependencias.

Presenta el número de adiciones totales que realizó a las proposiciones o citaciones del período de estudio. Mediante las adiciones, concejales o diputados agregan preguntas o proponen llamar a otra(s) dependencia(s) a propósito de la cuestión que trate una proposición realizada.



CARLOS A. ARIAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí

Proposiciones de control político: 1/29

Apoyo a proposiciones: 1/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Salud y Jurídica

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



TANIA FERNANDEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 79%
- No asistió al 21%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

No

Proposiciones de control político: 0/29

Apoyo a proposiciones: 2/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



MARIA GRACE FIGUEROA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí

Proposiciones de control político: 1/29

Apoyo a proposiciones: 1/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Gobierno

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



HENRY PELÁEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

No

Proposiciones de control político: 0/29

Apoyo a proposiciones: 4/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



AUDRY MARIA TORO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

No

Proposiciones de control político: 0/29

Apoyo a proposiciones: 3/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN M. CHICANGO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí

Proposiciones de control político: 3/29

Apoyo a proposiciones: 1/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Bienestar social, Vivienda y Emcali

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



OSCAR JAVIER ORTIZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí

Proposiciones de control político: 5/29

Apoyo a proposiciones: 5/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación, EMRU, Emcali

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



CARLOS H. PINILLA
Presidente

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

No

Proposiciones de control político: 0/29

Apoyo a proposiciones: 2/29

Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN PABLO ROJAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 43%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/29
Apoyo a proposiciones: 5/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CLEMENTINA VELEZ
Excusa Médica



LUIS ENRIQUE GÓMEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/29
Apoyo a proposiciones: 1/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Metrocali

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



ALEXANDRA HERNÁNDEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3/29
Apoyo a proposiciones: 1/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Educación y Salud

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/29
Apoyo a proposiciones: 1/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



DIEGO SARDI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 79%
- No asistió al 21%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/29
Apoyo a proposiciones: 2/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



ALBEIRO ECHEVERRI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/29
Apoyo a proposiciones: 3/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Tránsito, Gobierno, Metrocali y Educación

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



JACOBO NADER

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 43%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/29
Apoyo a proposiciones: 7/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Emcali y DAGMA

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



FERNANDO TAMAYO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/29
Apoyo a proposiciones: 5/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



ROBERTO RODRÍGUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4/29
Apoyo a proposiciones: 3/29
Adiciones realizadas: 3

III. ¿A quién citó a control político?

DAGMA, Gobierno y Salud

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



JUAN C. OLAYA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/29
Apoyo a proposiciones: 1/29
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Gestión del riesgo, Metrocali

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



PATRICIA MOLINA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/29
Apoyo a proposiciones: 1/29
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Deporte

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



HORACIO CARVAJAL

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 21%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/29
Apoyo a proposiciones: 4/29
Adiciones realizadas: 2

III. ¿A quién citó a control político?

DAGMA

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



JUAN CARLOS GARCÉS
Presidente Asamblea
del Valle

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

HUV

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

() En reunión con el Observatorio el Diputado Garcés sostuvo que durante el año se desempeñaría en asuntos tales como manejo del orden, trámites administrativos, representar a la corporación en distintos eventos y potenciar la imagen de la Asamblea en el departamento, en este sentido expresó que su decisión es no presentar ni coadyuvar en proposiciones de control político.*



GUILLERMO MONTALVO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí (mediante adición)
Proposiciones de control político: 0/29
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

con aditiva citó a Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN CARLOS RENGIFO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/20
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

CVC

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



MANUEL LAUREANO TORRES

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14% (Excusa médica)
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de licores, Educación, Salud, Gobierno; con aditiva a Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



MARTHA LUCÍA VÉLEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



HUGO A. BOHORQUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Acuavalle, Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



MIRIAM C. JURI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 57%
- No asistió al 43% (Excusa médica)
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

HUV, Hacienda

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



LUZDEY MARTÍNEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



DIANA P. MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 20
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Acuavalle, Gestión Humana, Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



GESSICA VALLEJO
Excusa Médica

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Vivienda, Gestión del riesgo, Salud

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JOHN JAIRO
CAICEDO



CARLOS ALBERTO
OROZCO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Acuavalle, Infraestructura, Gestión del riesgo

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de licores, Gestión del riesgo, Agricultura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



AMANDA RAMÍREZ



JOSE SNEHIDER RIVAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 57%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de licores, Gestión del riesgo

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 20
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Subsecretaría de rentas, Gestión Humana, Infraestructura; con aditiva citó a Acuavalle e Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



ANTONIO OSPINA



MARILUZ ZULUAGA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14% (Excusa médica)
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Educación, Salud

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



JUANA ELOÍSA
CATAÑO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 43%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 20
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Desarrollo social, Industria de licores, Subsecretaría de rentas; con aditiva a Industria de licores

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



JULIO CÉSAR GARCÍA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de licores, Acuavalle, Gestión Humana

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



MARIA ISABEL
MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1 / 20
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

HUV, Gobierno; con aditiva citó a Gobierno y Alta consejería para la paz

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



ROLANDO CAICEDO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14% (Excusa médica)
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



RAMIRO RIVERA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 20
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación y Salud

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media

Desempeño de los concejales en el Control Político: Ni tan homogéneo y en algunos casos, ni tan ejemplar.

Informe presentado por: Penélope Escobar

A continuación presentamos un análisis de los hallazgos más sobresalientes de acuerdo al desempeño de los 21 concejales durante las sesiones de Control Político realizadas, de las cuales, el 86% fueron cubiertas por el observatorio y sobre ese total, evaluados. Para esto, se tuvieron en cuenta cuatro aspectos: asistencia, proposiciones realizadas, coadyuvancias, citaciones a funcionarios públicos e intervención en los debates. Estos últimos tres, corresponden a herramientas mediante las cuales el concejal ejerce su participación. A partir de la información recolectada y sistematizada según criterios técnicos, fue posible **clasificar en tres grupos generales el desempeño de los concejales durante las 14 sesiones de control político cubiertas.**

El primer grupo, corresponde a los concejales de poca actividad pertenecientes a partidos mayoritarios. Aquí, se encuentran concejales que pertenecen a alguno de los partidos mayoritarios y que **pese a que asistieron a casi todas las sesiones, su participación es marginal**, se muestran poco activos en los debates e hicieron poco o ningún uso de las herramientas de participación disponibles.

En segundo lugar, se destacan concejales altamente participativos y pertenecientes a partidos mayoritarios. En este grupo, se identifican **concejales que presentan individualmente un desempeño alto con independencia de los resultados agregados de su partido** y que pese a reportar porcentajes de inasistencia, demostraron ser muy propositivos y participativos, ya sea haciendo uso de herramientas como las proposiciones, las coadyuvancias, adiciones o intervenciones en el desarrollo de los debates.

Finalmente, se identifica un **grupo de concejales proactivos, pertenecientes a Partidos minoritarios.** Este grupo se caracterizó por reportar asistencia perfecta durante el periodo estudiado, participación sobresaliente a través de cualquiera de las figuras mencionadas, fueron citantes – por lo menos una vez – de alguno de los debates a control político convocados y su participación en éstos es de relativa notoriedad. En este subgrupo se ubican los concejales de los partidos MIRA, Polo Democrático Alternativo (PDA), Partido Alianza Verde y el Centro Democrático, este último entra como actor novedoso en el sistema de partidos local para este período electoral. Estos partidos, cuentan cada uno, con una sola silla en el Concejo Municipal. En términos generales, el desempeño de cada concejal fue sobresaliente, muestran una regularidad y de forma paulatina, logran incorporarse- pese a la desventaja numérica de sus partidos- en la agenda de la Corporación haciendo uso de diferentes mecanismos.

A modo de cierre se puede afirmar que, los partidos mayoritarios no tienen un comportamiento homogéneo y que el desempeño de sus concejales, tomado este dato de forma individual, pueden diferir el uno del otro pese a que se identifiquen con la misma etiqueta partidaria.

Muchos concejales de estos partidos, hicieron parte de las sesiones según exigencias del reglamento interno pero sus participaciones aportaron con menor intensidad a la agenda del control político que se desarrolla en la Corporación.

Pese a ello, también se encontraron, al interior de estos mismos partidos, liderazgos fuertes, consolidados en el tiempo, que hacen uso de diferentes recursos para posicionar temas de interés en el marco de las discusiones locales y que su participación es relevante en el tránsito de las discusiones.

Finalmente, los partidos pequeños, con un ritmo lento pero constante, ganan espacio en los escenarios de deliberación municipal y su desempeño demostró ser relevante para el control político evaluado este periodo.

Análisis del desempeño individual de los Diputados del Valle del Cauca en el ejercicio de Control Político

Los datos que se presentan para el análisis del desempeño individual de los Diputados del Valle del Cauca corresponden a su actividad de control político. Durante el segundo período de sesiones ordinarias se realizaron 8 sesiones de control político en la Asamblea, de estas el observatorio cubrió 7, la sesión no cubierta corresponde a la realizada en la ciudad de Buenaventura.

Al respecto, los resultados arrojan que un total de 17 diputados presentaron alguna proposición (el 80% de la Corporación) y su intervención en el debate estuvo entre los rangos medio y bajo, sólo tres (3) diputados de este grupo presentan una alta intervención en los debates. Igualmente, se pudo observar que casi toda la Corporación fue intermitente, al respecto, desde la Presidencia de la Asamblea del Valle se le ha señalado al Observatorio Cali Visible que la intermitencia en las sesiones (presentarse al debate pero salir de manera frecuente del hemiciclo) se debe a la atención a los medios de comunicación. Sólo dos (2) diputados asistieron al 100% de los debates y permanecieron en estos.

Al fijarnos en el comportamiento de los diputados pertenecientes a partidos mayoritarios (Partido de la U, Partido Liberal, Partido Conservador) podemos observar que 3 diputados son altamente participativos en el Debate, uno perteneciente al Partido de la U y dos pertenecientes al Partido Liberal; los representantes del Partido Conservador presentan una intervención baja en los debates. Frente a los partidos minoritarios (Centro Democrático, Partido Verde, Polo y Mira) sus intervenciones se mueven en un rango medio. Al igual que en ocurre en el Concejo, el desempeño en la Asamblea no presenta un comportamiento homogéneo.

Nota: Para conocer la ficha técnica puede dirigirse a la página número 3 del presente Boletín.

Para este boletín, el acceso a la información se verificó a través de la página web de las corporaciones Concejo de Santiago de Cali y Asamblea del Valle del Cauca, ya que es la forma más práctica e inmediata para que el ciudadano de a pie acceda a información requerida y es uno de los medios que define la Ley 1712 de 2014 o de acceso a la información.

Concejo:

En el seguimiento al Concejo, se destaca el servicio que presta la nueva página de la corporación, la cual permite acceder en gran medida, a las demandas ciudadanas de acceso a la información; sin embargo, existen asuntos por mejorar. Uno de ellos tiene que ver con la publicación a tiempo de los órdenes del día de las sesiones. Este período muchos de estos no fueron publicados o no correspondían a la sesión efectivamente realizada, y otros se publicaban el mismo día de la sesión, lo cual no facilita el control social. Otros asuntos importantes siguen sin aparecer, como la publicación del libro de conflictos de intereses, el cual no se han encontrado en las revisiones de los periodos anteriores y que por Ley debe incluirse dentro de la información de la página web.

Asamblea:

La verificación que se realizó para este periodo a la página web de la Asamblea, permite evidenciar muchas barreras de acceso a la información por parte de la ciudadanía. Por un lado, es muy difícil encontrar el orden del día de las sesiones, incluso al final de este período no se conocen los órdenes del día de sesiones que se llevaron a cabo. También se dificulta el acceso a los textos de los proyectos de ordenanza, las ponencias, los cuestionarios de control político de manera sistemática y actualizada. Llama la atención que no se encontró el Plan Anticorrupción de la entidad que debe publicarse de conformidad a la Ley 1774 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

En general, mucha de la información necesaria para realizar control social es limitada y se le hace la recomendación a la corporación de contar con su propia página web, ya que es un requisito indispensable para tener una plataforma más ágil e independiente a la de la Gobernación del Valle.

**MONITOREO A LA WEB
CONCEJO DE CALI**



**MONITOREO A LA WEB
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**

